

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No MC 004- 003- CONTRATO MC 004-2024, SUSCRITO ENTRE EL INPEC Y DISTRIBUIDORA MUNDO COMERCIAL SAS 21 DE FEBRERO DE 2.024

ÁREA DE JURÍDICA DEL CPMS FUSAGASUGA
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
No. EC-100034288 DEL 21 DE FEBRERO DE 2.024

CONTRATO QUE AMPARA: ACEPTACION DE OFERTA N° MC 004-2024- CONTRATO MC 004-2024

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA MUNDO COMERCIAL
ASEGURADORA.- SEGUROS MUNDIAL

REGISTRO PRESUPUESTAL. - 3624 DEL 22/02/2024 POR VALOR DE \$ 3.637.066 PESOS.
REGISTRO PRESUPUESTAL. - 3724 DEL 22/02/2024 POR VALOR DE \$ 1.088.000 PESOS.
REGISTRO PRESUPUESTAL. - 3824 DEL 22/02/2024 POR VALOR DE \$ 1.088.000 PESOS

CONCEPTO.- La Póliza No. EC-100034288 ampara el cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes de la aceptación de oferta No.MC 004-2024 , con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en las condiciones de la garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales de la misma.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR AMPARO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 581.306	21/02/2024	24/04/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$ 581.306	21/02/2024	24/04/2025

Se aprueba el 23 DE FEBRERO DE 2.024

DRA. MARÍA FERNANDA PARDO
Oficina Jurídica CPMS FUSAGASUGA